

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
**JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTA D.C.**

RADICACIÓN 110014003065-2019-00590-00
EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C.,

02 DIC. 2020

De conformidad con el oficio que antecede procedente del Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, se dispondrá en la oportunidad procesal el embargo de los remanentes que se llegaran a desembargar en este proceso para el proceso 110014189004-2019-01522-00 de ETEX COLOMBIA S.A. contra ACABADOS ALTAPISOS INVERSIONES S.A.S. que cursa en el Juzgado en mención. Límite de la medida \$9'655.000= Mcte.

Ofíciense al juzgado petente la decisión.

NOTIFÍQUESE

MIGUEL ANGEL OVALLE PABON
JUEZ

(2)

| | |
|--|--|
| JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C SECRETARÍA | |
| Bogotá D.C. | 03 DIC 2020 HORA 8 A.M. |
| Por ESTADO N° 024 | de la fecha fue notificado el auto anterior. |
| LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria | |

Ncrr